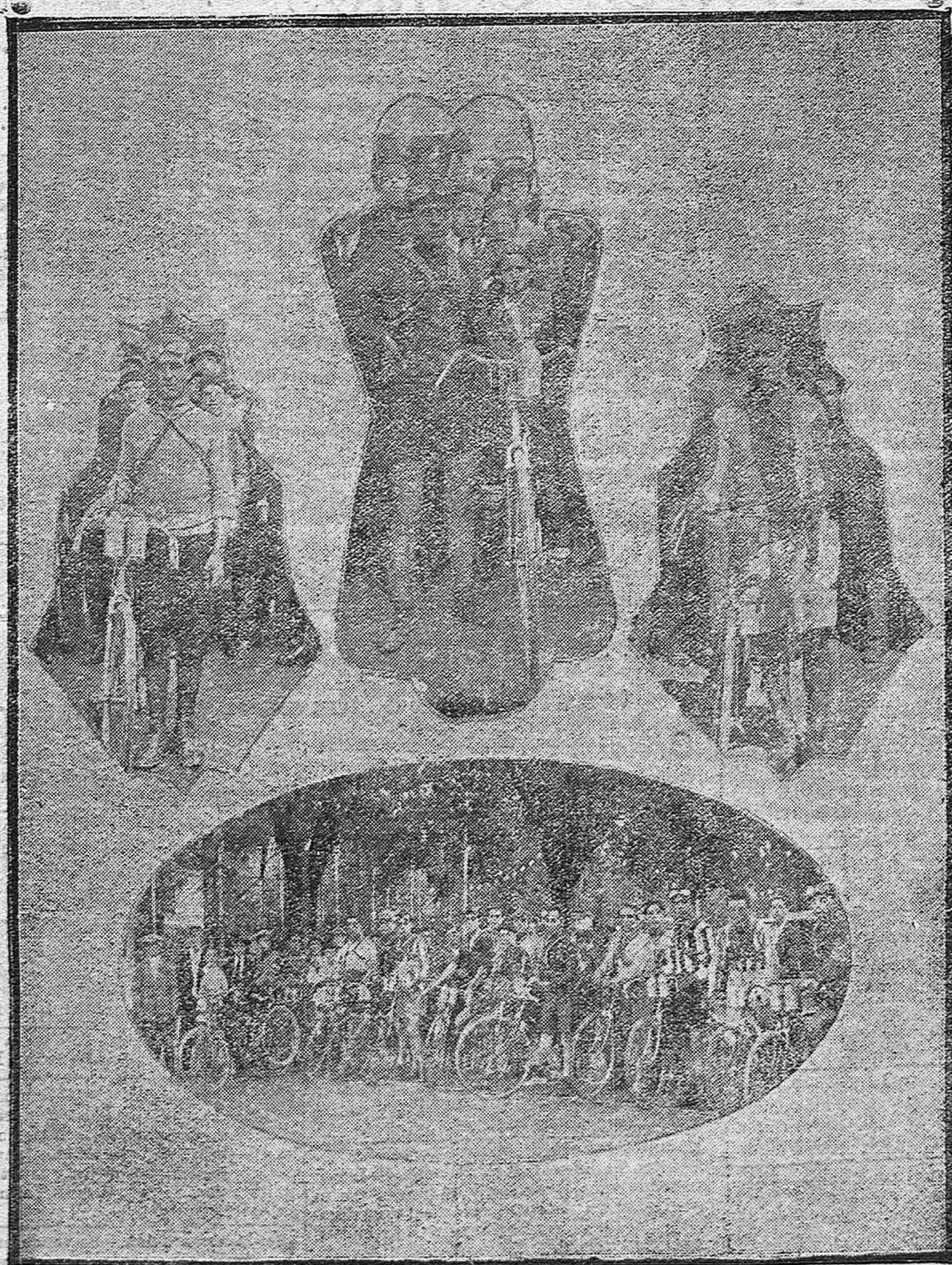


LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



Carrera de bicicletas de campeonato Córdoba-Montilla y regreso.—En el centro, Justo Calvo, que ganó el primer lugar; Francisco Cuevas, en segundo lugar, y Alfonso Diaz, en tercer lugar.—Salida de los corredores de la Victoria.

JOYERÍA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14. — Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido
En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas
Especialidad en pulseras de pedida. Gran variedad en artículos de regalo.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14 **BANQUEROS** TELEFONO N.º 34. — CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.-

Compañía de Dramas y Comedias de NIEVES BARBERO

Función para hoy miércoles 29 de Septiembre de 1926

A las diez y media de la noche — Debut de la Compañía. — 1.º Sinfonía. — 2.º Reestreno de la bellísima comedia en tres actos, original de don Enrique Suárez de Deza, titulada **Ha entrado una mujer**. Butacas numeradas, 2'50 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40. La taquilla del Teatro estará abierta desde las seis de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-

TEMPORADA DE FERIA

Función para hoy miércoles 29 de Septiembre de 1926.

Compañía de Comedias de María Palou, director artístico Felipe Sassone. — A las diez y treinta de la noche. — Quinta de abono. — 1.º Sinfonía. — 2.º Reestreno de la hermosa comedia en cinco cuadros, original de don Felipe Sassone, **La noche en el alma**, con asistencia de su autor. — Butaca, 4 pesetas; Gradas, 0'50.

Mañana el más extraordinario acontecimiento de la temporada. — Estreno del drama rural en tres actos, del ilustre cordobés don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra, titulado **Fuente Santa de la Cruz**, con asistencia de su autor. — En uno de los intermedios el señor Sassone dará una amena conferencia con motivo de tan gran acontecimiento.

Se reservan las localidades para este día. — La taquilla estará abierta de once a una de la mañana y de cuatro en adelante de la tarde.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Academia de corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos. — Velázquez Bosco, número 7. Se venden patronos.

Automóvil marca Essex, seminuevo, en inmejorables condiciones, se vende. Darán razón. García Lovera, 9.

Arriendo piso independiente, con luz eléctrica y agua potable, cinco habitaciones, el próximo al Realejo. Razón: Muñoz, 4 duplicado principal, izquierda.

Cebada para siembra superior. — Dirigirse: Hijo de José Delgado Martínez, Pretorio, número 3.

Desde el día se arrienda un piso de nueva planta, completamente independiente con cuarto de baño, en la A. Cervantes, número 30. — Razón; Duque de Hornachuelos, 1.

Escuela práctica para conducción de automóviles, entrega inmediata del carnet, precio doscientas pesetas. Razón: Francisco Rodríguez, Poyo, 44. Córdoba. — Se facilitan automóviles para examen.

Guarda. — Se necesita matrimonio sin hijos. Él que sepa leer y escribir y ella que en tienda bien de cocina y con buenos informes. Ramírez de Arellano, número 15.

Garbanzos blancos especiales para siembra. — Los preferidos después por los compradores. Dirigirse Hijo de José Delgado Martínez, Llano del Pretorio, 3.

Pianos. — Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Pérdida. — La persona que haya perdido un perrito pequeño el día 28 del actual, puede reclamarlo calle Gran Capitán, 36, bajo, izquierda.

Se vende un carrutón de cadenas para transportar botas o bocoyes, y un caballo domado para tiro y silla. Casa Pozo, Reloj, 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) — Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte. — De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212 Córdoba.

Se vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morera, número 11, segundo.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 29 de Septiembre

En veinticuatro horas

Temperat.º m.º al sol y al aire libre. 31'60
" " a la sombra " " " 32'00
" mínima " " " 16'20
" media " " " 24'10

Oscilación. " " " " " 15'80
Agua de lluvia en milímetros. " " " 0'00
Agua evaporada en milímetros " " " 6'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º. " 749'40
Temperatura a la sombra " " " 18'20
" de termómetro hmd.º " " " 14'60
Tensión del vapor. " " " " " 10'10
Humedad relativa " " " " " 66'00
Estado del cielo " " " " " despejado
Dirección del viento " " " " " S. E.
Fuerza " " " " " ventolina
Recorrido en 24 horas " " " " " 59'00

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Usa sin demora **UNGUENTO MÁGICO** tres días. Es radical! Farmacias, droguerías, 1'50.

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real. — Acera del Casino, 23.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

Se vende la finca de olivar San José, a dos kilómetros de Adamuz con una magnífica fábrica de aceite y palacio del señorío. Razón: Sastrería de Guerra, Alfonso XIII número 24.

Se arriendan dos pisos y trece cocheras de nueva construcción e independientes con luz, agua y teléfono a precios módicos en la espalda del convento de San Cayetano. Dará razón Julio Sánchez, Buen Pastor número 9.

Se arrienda un piso bajo en la calle José Rey, número 3. — Para tratar: Naranjo 12.

Se arrienda a pasto y labor una finca de 1.600 fanegas, situada en la carretera de Posadas a Villaviciosa, kilómetro 23, llamada Escoboso; tiene a terceras partes alcornocal y chaparral, pastos y monte. Más detalles a don Ramón Vargas Valmisa, en Villaviciosa (Córdoba).

Verdadera ocasión. — Se vende un rico escritorio, compuesto de mesa ministro, sillón y seis sillas tapizadas, librería, papelería, prensa moderna; todo de roble seminuevo, barnizado en su color; precio módico. — Para verlos y tratar, Francisco Jurado Arjona, Montilla.

Informaciones de la mañana

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 30 de septiembre:

Borrador del acta de la sesión anterior, Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda remitiendo los fallos dictados por el Tribunal económico-administrativo provincial en los recursos interpuestos por la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba contra los arbitrios sobre postes, palomillas, etc., y rodaje y arrastre en el ejercicio de 1925-26.

Moción del señor alcalde relacionada con la celebración en el corriente año del Día del Libro Español.

Moción del señor alcalde sobre modificación del Arroyo de San Lorenzo y rasante de la calle de este nombre.

Memoria de la Comisión Permanente a las cuentas municipales del ejercicio de 1924-25.

Memoria anual y reglamentaria sobre el estado del Archivo municipal y sus dependencias y estadística de los servicios.

Determinación de la forma en que ha de efectuarse el traslado de la estatua del Gran Capitán.

Determinación de la forma en que ha de adquirirse el nuevo material de incendios.

Designación de dos peritos del Cuerpo de veterinarios municipales que deban formar parte, en concepto de vocales, del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones que se celebren para cubrir una plaza de veterinario de segunda categoría, y elección de los que también deban integrarlo de las ternas presentadas al efecto por el Claustro de profesores de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Matrícula formada por el jefe de la sección de impuestos para el cobro en el ejercicio semestral vigente de los derechos o tasas establecidos sobre rodaje o arrastre.

Matrícula formada por el jefe de la sección de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio semestral del impuesto establecido sobre carruajes de lujo.

Expediente relativo a la reforma de la alineación de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, en la parte que corresponde a la Puerta del Colodro.

Expediente relativo a la confección de trajes y capotas con destino a los individuos del Cuerpo de guardia municipal.

Expediente relativo a la confección de gorras para los individuos del Cuerpo de la guardia municipal.

Certificado del arquitecto de las unidades de obra ejecutada por don Rafael Izardi, contratista de las de pavimentación de la calle Librería.

Presupuesto para la reparación de la antigua caldera que se utilizaba en el Mataro público para agua caliente.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distin-

tas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don Francisco Flores Tallón reclamando, como propietario de la casa número 16 de la calle Reyes Católicos, contra la cuota que se le ha asignado en concepto de contribución especial por la pavimentación de esta vía.

Instancia de don Enrique de la Cerda Vázquez reclamando contra la clasificación que se le ha hecho en el corriente año por cédulas personales.

Instancia de doña Enriqueta de Austria Carrión solicitando que el Excmo. Ayuntamiento construya en el frente de la fachada de la casa número 18 de la plaza de Angel de Torres el acerado al igual que se está efectuando en el lado norte de dicha plaza, comprometiéndose a abonar la suma que en ello se invierta.

Instancia de los vecinos del barrio del Marrubial solicitando que éste se dote de alumbrado.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero solicitando levantar y reconstruir de nuevo la parte del tejado adosado a la fachada principal de la casa de su propiedad sin número de la calle Doce de Octubre.

Instancia de don Joaquín Sánchez Gálvez pidiendo licencia para techar una habitación de su casa sin número del Cerro de la Golondrina.

Instancia de don Teodoro Castro Fernández interesando sustituir unas puertas de madera por otras de hierro en la casa número 8, calle Conde de Gondomar.

Instancia de don Antonio Atalaya Ramírez solicitando licencia para cubrir los muros y tejados de su casa sin número, calle Carretera, en la barriada de Alcolea.

Instancia de don Faustino González Durán pidiendo construir una casa de nueva planta en la barriada de la Fuensantilla.

Instancia de don José María Luque Casares solicitando ampliar un hueco de puerta-cochera que existe en la fachada de la casa número 4, calle Sánchez Peña.

Instancia de don Carmelo Ortiz de Luque interesando reformar la casa de su propiedad número 1, de la Avenida de Canalejas.

Instancia de don Domingo Cebrián Muñoz solicitando aumentar en un metro la altura de la primera crujía de la casa de su propiedad sita en la calle Carretera, de la barriada de Alcolea.

Instancia de doña Josefa Gómez Jiménez solicitando construir un pozo negro en el interior de la casa de su propiedad número 3, calle Jurado Aguilar.

Instancia de don Rafael Ordóñez Bogaril pidiendo demoler parte del muro en planta baja de la casa número 2, calle Escañuela y colocar dos puentes de viguetas en el interior de dicha finca.

Instancia de don José Guzmán Santos solicitando cercar con tabique de ladrillo el

terreno de su propiedad sito en la Barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de don Remigio Muñoz Vega solicitando construir una pared y un colgadizo en el solar de su propiedad del barrio de la Fuensantilla.

Instancia de don Manuel Enriquez Barrios pidiendo demoler y reconstruir los dos pilares de la puerta de entrada al local sin número de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Instancia de don Antonio Manchón Medina solicitando construir una casa de nueva planta en la barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de don Gabriel Sánchez Espinosa pidiendo construir otra casa de nueva planta en la aludida barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de don José Quezada Moreno solicitando reformar la acometida de la alcantarilla de su casa número 24 calle Gutiérrez de los Ríos.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de agosto.

Tres cuentas del recaudador de arbitrios municipales correspondientes al anterior ejercicio económico de 1925 a 1926.

Cuentas favorablemente informadas.

NOTICIAS LOCALES

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla, donde pasará la Feria de San Miguel, el escrupuloso ganadero don Antonio Natera, nuestro querido amigo.

—En el corto de ayer tarde marchó a la capital vecina nuestro buen amigo el competente funcionario municipal don Manuel Zaragoza.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Obdulia González, digna esposa del inteligente empleado de los ferrocarriles de M. Z. A., don Andrés Vela, querido amigo nuestro.

Felicitemos a los padres de la recién nacida por tan fausto acontecimiento familiar.

Subasta

El lunes próximo, 4 de Octubre, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos precedentes de empeños hechos en la oficina central durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Una operación

En el Dispensario de la Cruz Roja le ha sido practicada, por el doctor J. Romaguera, la trepanación de la mastoidea al hijo de nuestro buen amigo de Pedro-Abad don Alfonso Cáceres.

Al operado, que se encuentra en satisfactorio estado, le deseamos un rápido restablecimiento.

Cámara Oficial Minera de Córdoba

En la reunión últimamente celebrada por esta Cámara Oficial Minera, entre otros se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las designaciones de la representación de esta Cámara en la Junta central de Puertos.

Adherirse y felicitar al presidente, señor Aguirre, por su actuación en la V Asamblea general de Cámaras mineras, quedando enterada la Corporación de cuanto se actuó en la misma.

También se tomó el acuerdo de felicitar efusivamente a la comisión designada al efecto para intervenir, en nombre de esta Cámara, en el XIV Congreso internacional Geológico.

Se aprobó el proyecto de publicación del Boletín de la entidad.

La Cámara quedó enterada de las instancias elevadas al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros insistiendo en las peticiones hechas por estas entidades relativas a las conclusiones de las dos últimas asambleas de Cámaras mineras, así como de la actuación paralelamente seguida cerca del Consejo de la Economía Nacional.

Se dió lectura a la Memoria presentada por esta Cámara Minera en el final del pasado ejercicio económico y de las cuentas remitidas juntamente al ministerio, así como de las comunicaciones de dicho centro oficial en que dan cuenta de su aprobación.

Procedióse al examen de la instancia presentada por el elector señor Carreño acerca del procedimiento de apremio seguido a los morosos por el cánón de superficie, considerando la Cámara que ello es condición inherente al otorgamiento de las concesiones mineras, tratándose en su consecuencia de cuestión fundamental de principios jurídicos sobre la cual no ha lugar a la innovación solicitada.

Se acordó, no obstante, que asesorara el señor letrado.

La Cámara quedó enterada de otra serie de solicitudes, peticiones e informes facilitados por esta entidad, así como de la designación del doctor Hernández Pacheco, como médico nombrado por el ministerio de la Gobernación para combatir la anquilostomiasis en las minas, que en unión de esta Cámara Oficial Minera y de las demás interesadas en el asunto han de estudiar la redacción del Reglamento que ponga en vigor lo dispuesto sobre el particular.

Aprobadas las cuentas presentadas por el señor secretario, se acuerda invitar a las demás Cámaras mineras a la reunión de la sexta asamblea general de 2 de Noviembre próximo, para tratar de los extremos siguientes:

1.º Reglamentación de las disposiciones sobre anquilostomiasis.

2.º Conclusiones aprobadas por la Conferencia Nacional de la Minería que aún no fueron puestas en vigor.

3.º Medios económicos de las Cámaras Oficiales Mineras.

Moto Harley, dos cilindros, sidecar, en buen estado se vende barata.--Razón: Hotel Simón.

Anoche en los espectáculos Duque de Rivas

Cuarta función de abono y cuarto lleno

Púsose en escena por la compañía Palou-Sassone, «El hombrecito», comedia en tres actos, del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

La interpretación dada a esta comedia por la compañía Palou-Sassone fué sencillamente admirable.

Maria Palou, como siempre, supo hacer destacar vigorosamente su personalidad artística, encarnando magistralmente el papel de Nené.

Todas las demás partes que intervinieron en la interpretación, cumplieron muy bien su cometido, contribuyendo al éxito del conjunto.

Al final de cada acto los artistas recibieron repetidas muestras del agrado con que el público que llenaba el teatro había acogido su actuación.

Hoy pondrá la compañía en escena la hermosa comedia de Sassone, titulada «La noche en el alma», que tantos éxitos le han valido al aplaudido y excelente autor.

Pequeños sucesos

Capítulo de caídas

En la calle Mucho Trigo, y a consecuencia de haber sufrido un ataque epiléptico, cayó al suelo Carmen Ruiz, de 32 años, produciéndose una contusión erosiva en el párpado inferior izquierdo.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde le fué curada dicha lesión por los facultativos de guardia, que la calificaron de leve.

Después de curada pasó a su domicilio, Badanas número 15, dándose cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

**

En su domicilio, Averroes número 6, la vecina Dolores Villafranca Capote tuvo la desgracia de caer casualmente por la escalera, dándose con un peldaño un fuerte golpe en la frente.

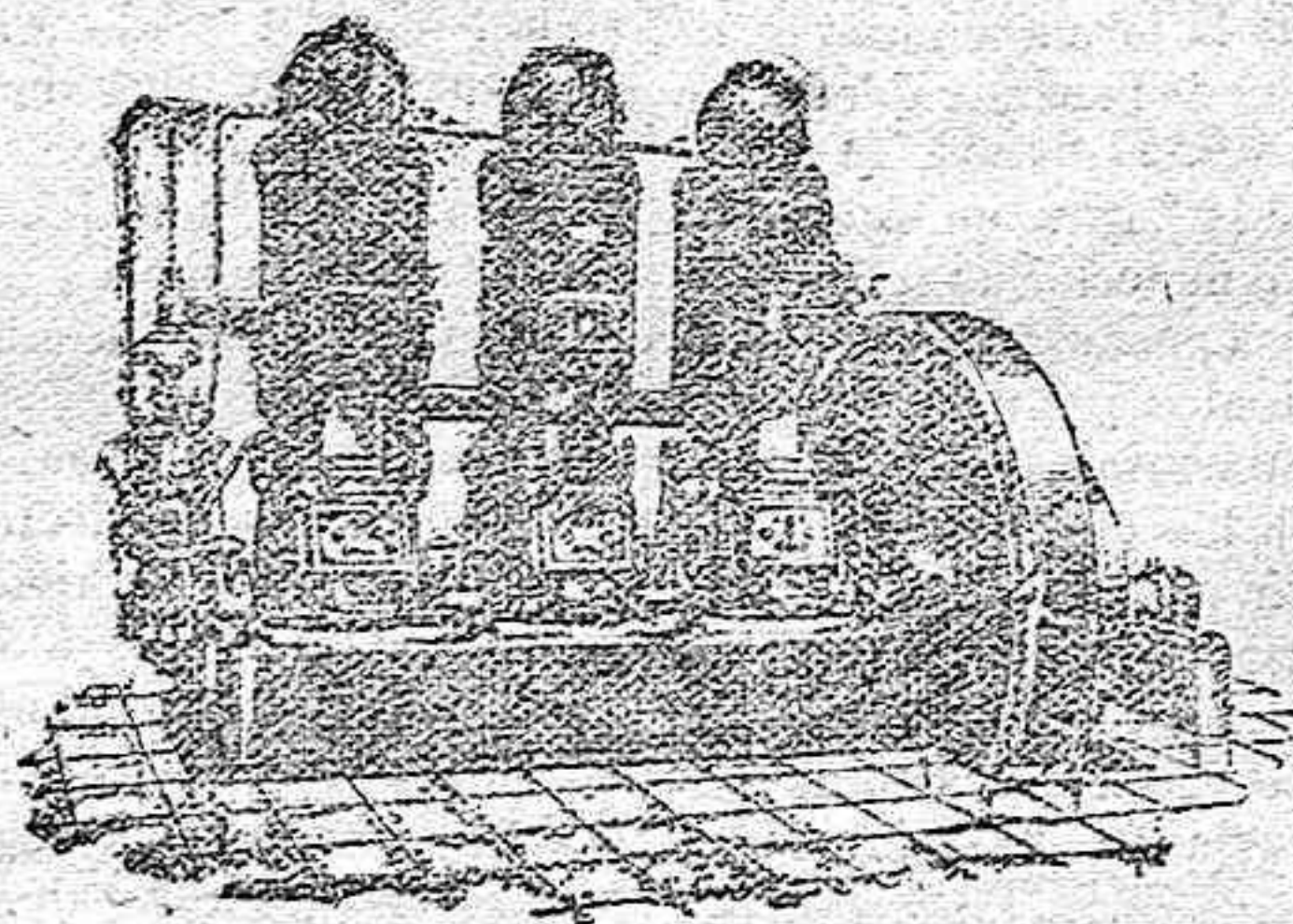
En la clínica de la calle de Góngora los facultativos de guardia apreciaron y curaron a la lesionada una herida contusa en el arco superciliar derecho, leve.

Una vez curada pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Motores A. B. C. de Aceites pesados

Construcción esmerada y muy robusta



Garantía absoluta de funcionamiento

Motor A. B. C. de 150 c. y suministrado a D. José M. Onieva, de Baena, para servicio eléctrico

Los motores A. B. C. suministran en España fuerza por más de 3.000 caballos, contando entre sus clientes la Real Casa, Servicio de Señales Marítimas y Servicio de Aviación Militar.

FRANCISCO DE ANGEL

Oficina Técnica.

Apartado, 9008.

MADRID.

Facilidades para el pago

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Información telefónica

Los ministros se reúnen en la Presidencia para celebrar Consejo.-La referencia oficiosa.-El Presidente invita a los periodistas con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.-Se reúne el Consejo de la Economía nacional.-Un filántropo ha donado dos millones de pesetas para la construcción de un hospital en Santander.-La política alemana seguirá una orientación occidental.-La revolución en Albania.-Otras noticias de interés.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 29, de la 1 a las 4 m.,

El Consejo de la Economía Nacional

Se ha reunido esta tarde en la Presidencia, para celebrar sesión, el Consejo de la Economía Nacional, y el Comité de defensa de la producción nacional.

Se resolvieron varios expedientes de préstamos a determinadas industrias.

Los ministros se reúnen para celebrar Consejo

A las siete menos cinco de la tarde se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo, todos los ministros que se encuentran en Madrid, menos el de Hacienda que está algo indispuerto.

La onomástica del presidente

Al salir de la Presidencia el general Primo de Rivera, un periodista le adelantó su felicitación por su onomástica que celebra hoy el marqués de Estella.

Este dijo que pasaría el día con su familia, invitando a los periodistas a las siete y media de la tarde en su despacho de la Presidencia para obsequiarlos con una copa de jerez.

Un presente a Primo de Rivera

El director, redactores y obreros del periódico «La Nación» han regalado al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, la toga, museta y birrete que ha de usar en la investidura de doctor «honoris causa» de la Universidad de Salamanca.

La referencia oficiosa del Consejo

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa del mismo.

De Justicia: Se desestiman las instancias presentadas por las corporaciones provinciales, pidiendo que el Estado se haga cargo del pago de los juzgados recientemente suprimidos por Real decreto y que quedaron funcionando en virtud a que dichas corporaciones se habían encargado de costearlos.

Las referidas corporaciones podrán efectuar el pago en el próximo año de 1927 en dos plazos, uno en Enero y otro en Junio.

De Instrucción: Se aprueban varios ex-

pedientes para la construcción de edificios destinados a escuelas.

De Guerra: Se aprueban dos expedientes de adquisición de material de guerra.

De Fomento: Se estudió la modificación del artículo 29 de la ley de expropiaciones de 1924.

Se aprueban varios expedientes de obras.

Se amplía el expediente del ministerio de Marina autorizando los sondeos de corrientes en Madrid y Almería.

De provincias

BARCELONA

El rector de la Universidad a Madrid

Barcelona 28.—En el expreso ha marchado a Madrid el rector de la Universidad doctor Martínez Vargas.

Enfermo que mejora

Barcelona 28.—En la rectoría del doctor Martorell sigue mejorando de las graves lesiones que sufrió ayer, el cura ecónomo de Monserrat, señor Molinet, quien al regreso de dicha localidad, a donde fué para actuar en una ceremonia matrimonial, fué víctima de un accidente automovilista.

Un desaparecido

Barcelona 28.—En la jefatura de policía se ha presentado la familia de Pedro Jiménez, de 46 años, dando cuenta de que éste había desaparecido de su domicilio hace unos días con intención de suicidarse.

Según manifestaron los denunciadores, Pedro padecía hace tiempo una dolencia crónica. A pesar de los trabajos efectuados por la policía, aún no se tienen noticias del desaparecido.

Accidente lamentable

Barcelona 28.—El gobernador civil ha dado cuenta de un lamentable accidente ocurrido entre las estaciones de Esplugas y Mont Blanc.

Una familia de esta localidad apellidada Casal viajaba, acompañada de varias niñas. Una de éstas se asomó a la ventanilla, cayendo a la vía y quedando muerta en el acto.

Otra prima de esta niña también fué arrastrada en la caída, resultando con heridas gravísimas.

El autor de un infanticidio

Barcelona 28.—La policía ha detenido a un individuo llamado Juan Carreras, que hace años cometió un homicidio en Vallo y ahora ora perseguido como presunto autor de un infanticidio impetrado en la persona de un hijo suyo.

Al principio negó su participación en dicho delito, pero a fuerza de muchas instancias se declaró autor del mismo.

Ingresó en la cárcel a disposición del juez instructor.

BILBAO

El reglamento de exacción local

Bilbao 28.—Para tratar del reglamento de exacciones se han reunido los representantes de varios municipios bilbainos.

Mañana celebrarán nueva reunión. Parece que los delegados están orientados en cuanto a la fórmula conveniente para llegar al fin propuesto.

CANARIAS

Imposición de una cruz

Las Palmas 28.—A bordo del crucero «Bonifaz» se ha celebrado una simpática fiesta, a la que asistieron numerosas familias, con ocasión de imponer la cruz de María Cristina al capitán de navío don José Cruz Núñez, hermano del alferoz de navío don Jesús, que valerosamente intentó salvar la vida al aviador teniente de navío señor Durán.

MALAGA

Intento de suicidio

Málaga 28.—En el cortijo denominado de «Morales», en las cercanías del Puerto de la Torre, intentó suicidarse el jornalero Salvador Rodríguez Sevilla, de setenta y dos años de edad.

Para llevar a cabo su fatal propósito hizo uso de una navaja de afeitar, infiriéndose varios cortes en el vientre.

Conducido a la Casa de Socorro, el herido se negó a recibir asistencia.

En vista de ello dióse aviso al juzgado del distrito de Santo Domingo que se hallaba de guardia, personándose en dicho benéfico centro el juez señor Davó de Casas, quien comenzó a instruir las diligencias, ordenando que el herido fuese trasladado al Hospital civil.

El estado de Salvador es grave.

Formidable incendio

Málaga 28.—En el sitio denominado «Pinar Grande», del término de Ubrique, propiedad del Estado, declaróse un violento incendio en un monte.

El voraz elemento recorrió una gran extensión de terreno, llegando hasta Sierra Bermeja.

Fueron pasto de las llamas numerosos pinos y alcornoques.

Se desconocen las causas del siniestro. Las pérdidas ascienden a unas nueve mil pesetas.

SALAMANCA

Un legado para la Universidad

Salamanca 28.—El rector de la Universidad de esta capital ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de que en el Banco de España hay a disposición de este centro de enseñanza un importante legado hecho en el año 1871.

En el telegrama se autoriza al rector para que sobre el legado cuando lo crea conveniente.

SAN SEBASTIAN

El ministro de Estado

San Sebastián 28.—Hoy almorzaron con el ministro de Estado señor Yanguas, el embajador de los Estados Unidos y el encargado de Negocios de Francia.

Desmistiendo una noticia

San Sebastián 28.—En el ministerio de Jornada han desmentido la noticia relacionada con el nombramiento del conde de Bulnes para secretario particular del Rey.

La secretaria del Monarca continúa desempeñada por el conde de Torres Mendoza.

SANTANDER

Donación de un filántropo

Santander 28.—El filántropo de esta localidad don Miguel Valdesillas ha hecho un donativo de dos millones de pesetas para la construcción de un hospital en esta ciudad.

TERUEL

Vista de una causa importante

Teruel 28.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por parricidio, en la que figura como procesado Miguel Beltrán Pallarés.

Este el día del crimen había pedido a su padre dinero y como el autor de sus días se negase a entregárselo, aprovechó un descuido del mismo mientras se hallaban los dos trabajando y la emprendió a golpes hasta que lo dejó muerto.

Entonces abandonó el trabajo y se marchó de juerga con unos amigos, vanagloriándose ante ellos de su hazaña.

Al principio no fué creído, pero en vista de que su aserto fué comprobado, abandonaron al desnaturalizado criminal.

El vecindario quiso lynchar al asesino, lo que se impidió merced a los titánicos esfuerzos de la guardia civil.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

El abogado defensor dice que su patrocinado está loco.

Del Extranjero

Se desborda el Ródano, causando grandes daños

Ginebra 28.—Después de varios días de lluvias torrenciales, las aguas han rebasado el cauce del Ródano, desbordándose a causa de los sedimentos formados por los torrentes de barro y piedra que han cegado el lecho del río por diversos sitios.

La inundación ha causado considerables daños.

El ferrocarril del Simplón se encuentra paralizado por hallarse interceptada la vía. Las líneas telegráfica y telefónicas se encuentran cortadas, estando suspendido el servicio con diversas localidades.

No se han registrado desgracias personales.

Los revolucionarios albaneses derrotan a las tropas del Gobierno

Londres 28.—Según noticias de Prensa, los revolucionarios albaneses han derrotado a las tropas del Gobierno, logrando apoderarse de Scutari.

En la Cámara de los Comunes

Londres 28.—En la Cámara de los comunes Macdonal ha reprochado al Gobierno su intento de substituir por acuerdos regionales el acuerdo nacional y por no invitar a nueva reunión a los patronos y obreros mineros para solucionar el conflicto del carbón.

La política alemana seguirá una orientación occidental

Ginebra 28.—Se asegura que como consecuencia de los acontecimientos de esta capital la política alemana seguirá una orientación marcadamente occidental, una de cuyas resultantes será una nueva combinación diplomática.

Catástrofe ferroviaria

Betelem 28.—Se ha registrado un choque de trenes cerca de Betelem.

De la catástrofe han resultado nueve pasajeros muertos y veinticinco heridos.

Un avión incendiado

Chartreux 28.—Cerca de Benaual, cuando efectuaba vuelos de prácticas un avión perteneciente al 22 regimiento de aviación se le incendió el motor, cayendo a tierra.

Resultaron carbonizados un oficial, un sargento y tres soldados que ocupaban el aparato.

Las obras del ferrocarril Tánger-Fez

Tánger 28.—El ministro de España ha visitado las obras del ferrocarril Tánger-Fez, cuyo tendido llega hasta algunos kilómetros más allá de la zona española.

Los funerales por el alma del presidente Orellana

Guatemala 28.—Se han celebrado con gran pompa los funerales y entierro de los restos del presidente de la República, general Orellana.

El duelo constituyó una imponente manifestación.

El nuevo presidente, general Lázaro Chacón, ha confirmado en sus cargos a todos los ministros.

Efectos de un tifón

Macao 28.—Ha descargado sobre la costa un terrible tifón.

A consecuencia del mismo se cree que se han perdido numerosas embarcaciones.

Una sesión borrascosa

Lión 28.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una sesión, en la cual se ha dado lectura a una moción de la mayoría socialista, por la que se hace constar que Herriot sigue haciendo de alcalde de la ciudad en contra de la mayoría.

Herriot ha presentado un escrito en el que explica las causas de su continuación en el gobierno de dicha ciudad.

La sesión ha terminado quedando ambos asuntos sobre la mesa.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a sus posesiones de Jaén nuestro respetado amigo el general de brigada don Miguel Fresneda Menjibar, acompañado de su digna esposa doña Angeles Carbonell y su encantadora hija María.

Para don Julián Saravia Urbano, digno juez municipal de Monturque, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Araceli Fernández de Villalta y Díaz, hija del rico hacendado de Lucena don Francisco de Paula Fernández de Villalta.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes, estando concertada la boda para fecha próxima.

Llegó de su casa de El Viso el escrupuloso ganadero de reses bravas y diputado provincial don Alfonso Linares.

Procedente de Eciija se encuentra en Córdoba el teniente coronel de Estado Mayor y querido amigo nuestro don José Martín Prat.

Fábrica de losetas de cemento

José González

Gran Capitán, 19

Informaciones de la noche

El Sr. Santolalla se reintegra a la presidencia de la Disputación

Y hace merecidos elogios de la brillante actuación del señor Cruz Conde en Sevilla

Esta mañana se ha reintegrado a la presidencia de la Diputación el señor Santolalla, y en su conversación con el reporter de LA VOZ que hace información en dicho centro, le manifestó la satisfacción que experimentaba porque a su llegada a ésta fue notificado de que al señor Cruz Conde se le preparaba en Sevilla un entusiasta homenaje popular, en el que tendrían lucida representación las entidades, Corporaciones y pueblo sevillano, lo cual pone de relieve que en Sevilla se ha hecho por fin justicia al acierto y abnegación con que el señor Cruz Conde viene desempeñando el cargo de delegado regio de la Exposición Ibero-Americana, ya que para nadie es un secreto que el ilustre cordobés, actual gobernador civil de Sevilla, al llegar a la ciudad hermana ostentando el cargo de delegado regio de la Exposición, representó un modo impersonal la rectificación de viejos errores, y de un modo personal una rectitud inexorable y el criterio de firme aplicación de las normas de justicia en cuanto se relacionase con el desarrollo del gran certamen hispalense.

Por ello se le recibió al parecer en ciertos centros con actitud hostil y por ello, precisamente el homenaje que ahora se le prepara representa el rendimiento de esas hostilidades a su persona y a su gestión; hermosa y justísima reivindicación no lograda ciertamente por habilidades ni amañes, sino como resultante lógica y precisa de una labor personal perseverante y acertada, cuya finalidad ha llevado beneficios inapreciables en el orden económico y moral al Municipio y al pueblo sevillano que han sabido hacer justicia a su ilustre benefactor.

A este homenaje no solo se adherirán de corazón y pensamiento todos los cordobeses que reconocen y esciman en cuanto valen las prendas personales del señor Cruz Conde, sino que asistirán haciendo un acto de presencia en tan interesantes momentos muchos de sus amigos de Córdoba, y no como a un acto político dependiente de la organización local, sino como espontáneo impulso y pura adhesión a las cualidades administrativas y políticas excepcionales de nuestro ilustre paisano, como demostración cordobesa de admiración y homenaje de quien dejó brillante estela a su paso por la Alcaldía cordobesa y ha continuado los éxitos de su eficiente labor, prodigando beneficios en Sevilla como gobernador civil y como delegado regio de la Exposición Ibero-Americana.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

Las operaciones en el Sur rifeño

De «El Telegrama del Rif»:

«Era tan desconocida la geografía rifeña y había tan pocas noticias de las tribus pobradoras del Sur rifeño, que apenas se sabía de esa confederación Senhaya del Sarair, teatro de las brillantes operaciones que en estos momentos ultimán las columnas Pozas, Capaz y Ostáriz, reforzadas por las de Escalera y Martínez Zaldívar.

Nuestros amigos y aliados sufrieron allí reveses durante la campaña de 1925; mejor dicho, las harcas de partidarios dirigidas por oficiales del servicio de Intervención. Sin grandes dificultades habían logrado antes someter a los Senhayas de Gheouou y de Mosban y para conseguir la de aquéllos se establecieron en dos puntos estratégicos; Beraber al Este, en territorio de Marnisa y en Taberrán al Oeste, en el de Metiua del monte. Tenían gran interés en dejarlas adscritas a su zona de Protectorado, mas el convenio de París las incluyó en la española.

Se trata de una región de la cordillera rifeña abrupta y caótica en grado superior a toda con alturas de 2.500 metros, sin caminos que las torrenteras por donde las aguas descienden a los barrancos que alimenta el Uarga. Si hace unos meses alguien hubiera anunciado que este verano columnas españolas habían de atravesar la divisoria de aguas atlánticas y mediterráneas en dicho sector se le hubiera tenido por loco.

De la confederación es Ketama la más importante por su extensión y por su intransigencia. Allí encontraron cordial acogida los fugitivos de los dos frentes y cuantos temen represalias de nuestros amigos en sus incursiones por zona española que autoriza el precitado convenio. Allí nació un foco de laborantismo que podía revivir la hoguera de la disidencia. Comprendiéndolo los generales Sanjurjo, Castro Girona y Goded, decidieron, de acuerdo con el Gobierno, proceder enérgicamente antes que las lluvias limitaran los movimientos de las columnas. El comandante general de Melilla recibió órdenes de exterminar el foco rebelde, y el éxito va coronando el esfuerzo de los valientes soldados españoles e indígenas y la pericia e inteligencia de sus jefes y del director del difícil empeño.

Cuando adquiera toda la publicidad que merecen esas operaciones y se conozca también la labor modesta y callada del general Castro Girona, quedará de manifiesto el concepto preciso y bien orientado que tiene de este problema y de esta guerra y las energías considerables que ha desplegado desde Mayo último. Puede decirse que desde esta fecha, dejó al segundo jefe el sector de Melilla, para dedicar sus grandes actividades al de Occidente y Sur del Rif sin día de descanso, pues las contadas veces que a la playa viene, trabaja por término medio dieciocho horas. Y queriendo inspeccionarlo todo personalmente ha llegado a internarse en Ketama, donde su presencia pro-

dujo enorme impresión y donde fué cumplimentado por los notables.

El sistema de ir al encuentro de las harcas enemigas, mata en flor sus iniciativas y es de valor imponderable, porque impide fructifique la mala semilla y se adhieran al movimiento sedicioso tribus sometidas que conservan parte del armamento a fin de defenderse de las incursiones de los rebeldes.

De la zona occidental anuncian las beneficiosas repercusiones del triunfo de nuestras columnas y asimismo de la francesa, cuya aviación colabora al éxito. Es natural y lógico que a las operaciones de Ketama le dediquemos el mayor interés. Constituyen algo nuevo en la historia de la actuación marroquí española y han de consolidar la paz rifeña y contribuir paralelamente a la de Yebala.

El horizonte, preñado de nubes precursoras a principios de Agosto, se despeja y todo parece asegurar el triunfo definitivo de la obra pacificadora de España en su zona de Protectorado.

NOTICIAS LOCALES

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que padece, la virtuosa señora doña Elisa López Mora, viuda de Hidalgo, madre política de nuestro buen amigo don Rafael Barneto Arregui. Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

Conservatorio Oficial de Música

En los exámenes verificados en este Conservatorio ha obtenido el título de profesora de piano, después de brillantísimos ejercicios, doña Rosario de Diego Martínez, viuda de Portillo e hija de nuestro querido amigo don José de Diego, a quien damos nuestra más entusiasta enhorabuena, así como a los profesores de este centro, que con discípulas de esta categoría justifican la esmerada enseñanza que tienen con sus alumnos.

Carrera breve y sin gastos

Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 17 pesetas en Córdoba y 18 por correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etcétera, titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Fuensantilla, 8. CADUCA EL DIA 6 DE OCTUBRE

Problemas económicos

Resurgimiento del pequeño industrial

El tiempo impone innovaciones, aunque algunas de ellas se llaman con impropiedad, pues lejos de constituir cosas nuevas, son, por el contrario, la reaparición de cosas que murieron antes y que, por alguna causa, desaparecieron.

Algo de esto ocurre con la apertura en varios países de los castigados por la guerra de pequeños talleres e industrias.

Durante el siglo antepasado, y antes de la conmoción que agitó, a fines del mismo, al mundo entero, y que tuvo como punto de partida la vecina nación francesa, el pequeño industrial vivía con bastante prosperidad. La pequeña industria florecía. Era grande el número de tallercitos en que trabajaba un patrón con algún que otro obrero, y siempre con varios aprendices.

Las corrientes del último decenio del siglo XVIII dieron muerte a esta organización. A pretexto de justicia y libertad, paralizaron el aprendizaje. Y a partir de entonces, sólo el capital tuvo el privilegio de fabricar, perdiendo la industria el carácter patriarcal que hasta entonces había tenido.

Tarde se convencieron algunos economistas del error cometido. La Rocheleucaud, Liaucourt, Owen y otros, ya sintieron como Le Play, que la fórmula «el patrón padre de los obreros» era algo que, lejos de ser un hecho, cada vez se alejaba más de la realidad. Y así, la moderna fábrica, encaminada exclusivamente a obtener ganancias para sus accionistas, estaba llamada a desinteresarse cada vez más por el individuo, desentendiéndose del aprendizaje, que sólo gastos podía reportarle.

Constituían aquellos pequeños talleres un organismo de interés colectivo, mientras la moderna industria lo es de interés individual. Por ello, los acontecimientos de «após la guerra» que han elevado a la supremacía el interés colectivo, en todos los órdenes, lógicamente debían dar lugar al resurgimiento de sistema tan de acuerdo con ese principio. Así, el artesano, grabador en piedra, metal, madera y tierra, de los caracteres del genio de un pueblo, revive en muchos lugares para oponerse a la moderna industria, estirpadora de toda originalidad.

No debe creerse que el artesano sea un enemigo de la gran industria. Antes por el contrario, es uno de sus más poderosos auxiliares. Los pequeños industriales son los consumidores más asiduos con que cuentan las fábricas; los tallercitos ayudan a la difusión del maquinismo, pues la necesidad, tanto tiempo impuesta, de recurrir a los constructores para las reparaciones, ha dificultado durante mucho tiempo la generalización del motocultivo, la electrificación rural, el automóvil, etc.; la instalación de pequeños industriales en las proximidades de grandes fábricas ha hecho que éstas puedan contar con ciertos elementos a precio más reducido y con regularidad favorable a sus fines; la pequeña industria ayuda a descomprimirse a la grande, evitándole penosos sacrificios financieros

a que le obliga muchas veces el problema de alojar sus obreros.

Las grandes industrias han contribuido a la despoblación del campo y la excesiva agrupación en las ciudades, tan lamentable desde el punto de vista higiénico. Además, alejan la producción del lugar del consumo, favoreciendo el alza del precio e impidiendo la explotación de los recursos locales limitados.

Por lo que al obrero se refiere, la pequeña industria fomenta el aprendizaje, mientras la fábrica lo suprime, sin que la enseñanza profesional en escuelas haya dado hasta la presente otro resultado que el de una enseñanza más teórica que otra cosa, ausente de la necesidad práctica.

Se explica, pues, que la pequeña industria alcance el radio de acción a que está llegando. Una circunstancia ha de favorecerla ahora, permitiéndola florecer más aún que en la etapa anterior: la difusión de la electricidad hidráulica, que pone el pequeño motor al alcance de todo el mundo, con ahorro de combustible. Nada podía proteger tanto al pequeño fabricante en el orden económico.

Antonio García Vallejo.

Las retribuciones y el ahorro

Lo que medran los toreros

Sobre la llamada virtud del ahorro, sostienen criterios diversos. Cuando se dice entre filosófica y humorísticamente, que para ahorrar hace falta tener dinero, ya que el escasísimo de que dispone mucha gente no basta para sus perentorias necesidades, no falta la contestación: «Otros que tienen todavía menos dinero, ahorran sin embargo, y día llega en que son personas acomodadas al lado de los que todo lo gastan.»

Sobre quien tenga más razón, sería difícil dilucidarlo; no es ese nuestro propósito, ni probablemente convenceríamos a unos o a otros. Solo cumple a nuestro deseo comentar brevemente las noticias que todos leemos referentes a toreros, con motivo de cogidas, retiradas de la profesión, o fallecimientos.

Ahorran casi todos los toreros, aunque no tengan las categorías de matadores de toros o de novillos; incluso banderilleros y picadores poseen o dejan a los suyos fortunas más o menos modestas.

Lejanos están aquellos tiempos en que los diestros famosos se alojaban en posadas y cobraban unos pocos miles de reales. Siguió la época de Lagarrigo y Frascuelo, que llegaron a cobrar de tres a cuatro mil pesetas. Y el célebre matador granadino ahorró, a pesar de que era espléndido y derrochador como pocos. Bien es verdad que entonces, aquellos hombres recios y fuertes pasaban de los cincuenta años, y ya canos, seguían toreando como en su juventud.

Los mil duros, las seis mil pesetas, llegaron a cobrarlas Bombita y Machaquito.

No hace muchos días, hablando de esto Ricardo Torres, declaró que en su apogeo llegó a cobrar seis mil, y que una vez que logró hacer un contrato por nueve mil pesetas, se movió gran revuelo y el público le hizo objeto de manifestaciones hostiles, lo cual le obligó a hacer una considerable rebaja. Bombita y Machaquito se retiraron con capitales que excedían cada uno del millón de pesetas, quedando mal parado como profeta Rafael Guerra (Guerrita), otro retirado millonario, que al ver a su paisano el Machaco actuar de novillero, dió su opinión con estas palabras:—Ese chiquillo no comerá de los toros.

Joselito y Belmonte, la pareja taurina más perfecta, que supieron mantener el fago sagrado de la afición, no pecaron de exigentes. Cobrando de seis a siete mil pesetas cuando mataban cada uno dos toros; de siete a ocho mil si actuaban mano a mano, o sea, que cada uno mataba tres reses. Percibieron en varias corridas sumas mucho más elevadas. A Belmonte, cuando su rápida época de novillero, resonando la palabra «fenómeno» en toda España, se lo disputaron para un mismo domingo dos empresas (creemos recordar que eran las de Valencia y Bilbao), lo hicieron cuestión de amor propio y la de Valencia le pagó por aquella corrida la cantidad de 18.000 pesetas. Pues bien, Joselito, cuya trágica muerte aún extremece a la España taurina, dejó un capital próximamente de dos millones de pesetas. Y en cuanto a Belmonte, de quien dijo Guerrita hace diez y ocho años «el que quiera verio que aligere», sabido es que posee cortijos de quinientas mil pesetas, y que a pesar de sus gastos cuantiosísimos es millonario, cobrando desde su reaparición cinco mil duros por corrida. Nada digamos del Gallo, que tanto ha ganado, que ahora gana más y que nunca ha tenido un céntimo. Este caso es excepcional.

¿Qué contraste con los grandes hombres que en política, ciencias, artes, descollaron en España, siendo pobres la mayoría de ellos, porque sus ideales fueron muy distintos al de la posición económica que jamás les preocupó!

Pero no ahorran solamente los matadores de toros, que ahora exigen, siendo de primera o de segunda fila, honorarios que fluctúan desde las siete a las once mil pesetas. Ahorran asimismo los picadores y banderilleros que actúan al lado de esos «maestros»; tienen a sus familias bien acomodadas en Madrid, Sevilla, Valencia o Córdoba, viajan y se alojan como potentados.

Y cuando alguno se retira o fallece, nos enteramos de que dejan capitales nunca inferiores a treinta o cuarenta mil duros, por una actuación que no excede cada año de seis o siete meses. Para llegar a ese resultado, no pueden retirarse jóvenes, como hacen actualmente los matadores; sino que lleguen a los cincuenta años poniéndose el traje de luces.

Ante estos ejemplares ¿cómo ahorrar los artistas, los empleados, los obreros que ganan al año la mitad o menos que un «astro» de coleta en un día? ¿Cómo evitar que los mozalbetes se tiren al ruedo, soñando con tesoros?

Pensarán esos aficionadillos ilusos, como el pobre y célebre Espartero cuando le dijeron que dan «cornás» mortales los toros: «Más cornás da el hambre».—X. X.

Solemnes funerales por el alma de la señorita María de Lourdes Enriquez

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se han celebrado con gran solemnidad las honras fúnebres por el alma de la angelical señorita María de Lourdes Enriquez Romá.

La iglesia estaba profusamente iluminada, levantándose en su centro un suntuoso catafalco.

Una nutrida orquesta, compuesta por profesores, ejecutó el Oficio de Difuntos de Gómez Navarro, siendo cantadas las lecciones por el tenor señor Luque, y bajo señor Rodríguez.

La presidencia del duelo estaba formada por el director espiritual de la finada don Francisco Navajas Camargo; provisor eclesiástico don Rafael García Gómez; arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Juan González de Canales.

Señor gobernador civil, don Luis María Cabello Lapedra; alcalde interino, don Luis Junquito Carrión, presidente de la Diputación, don Francisco Santolalla Natera; presidente de la Audiencia, decano del Colegio de abogados, don Francisco Velasco; decano del Colegio de Procuradores, don Juan Ramírez; por la Academia de Ciencias, don José Amo y don Rafael Vázquez; director del Instituto, don Agilio E. Fernández; por la Comisión de Monumentos, señor Jiménez Amigo; por el Patronato del Museo, don Enrique Romero de Torres.

Marqués de la Mota de Trejo, por la Cruz Roja; don Rafael González López, gerente de la Casa de Banca de Hijos de Pedro López; director del Banco de España, don Valeriano Simón; don Rafael López Alvear, gerente de la Casa de Banca de Hijos de Pedro López; don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española; presidente de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Baro; don Rafael Conde Jiménez, exsenador del reino; don Antonio Pineda de las Infantas, exgobernador civil; don Rafael Guerra Bejarano, don Salvador Muñoz Pérez, exgobernador civil; presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Rodríguez; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Manuel Varo; don Mariano Galvache, secretario de la Sociedad Minera de Peñarroya.

Don Clemente Cantais, director de la Electro-Mecánica; don Manuel Gutiérrez Fernández, por el Mercantil; don Sebastián Barrios Rejano, exalcalde de Córdoba; don José Díaz Rivera, secretario particular; don José Riobó Sastielas, presidente de la Cámara Agrícola; don Miguel Riobó; don Angel de Torres Illescas, pariente; don José de Torres Rodríguez, pariente; señor marqués de Boil señor conde de Casillas de Velasco, don Francisco Amián, por el Casino de Labradores, y don Pascual Calderón, por el Circulo Conservador.

Don Juan Romaguera, don José Ortiz Molina, don Juan de Burgos Luque, exdiputado a Cortes; don Pablo Murillo Torrico, expresidente de la Comisión provincial; don José García Martínez, don Carlos Cárdenas del Castillo, don José Priego López,

inspector jefe de Primera enseñanza; don Rafael Vázquez Sanz, don Antonio Cabrera Domínguez, don Manuel Reina Nougés, exdiputado a Cortes; don Francisco Barez Molina, exgobernador civil; don Francisco Campos Navas, expresidente de la Diputación; superiores de las Comunidades religiosas.

Don Luciano Rivas Santiago, Dean de la S. I. C. de Sevilla; don Manuel Velasco Vergel, magistrado del Supremo; el Magistrado de esta S. I. C., don Juan Eusebio Seco de Herrera; canónigo don Andrés Caravaca, el jefe del partido conservador de Baena, don Guillermo Prado Padillo; el director de la Escuela Normal de Maestros, don Manuel Blanco Cantarero; don Ramón Soriano, diputado provincial, fiscal de S. M. don Fernando Vara, juez decano don Luis de la Concha, e interventor de Hacienda don Purificación de Cora.

Las naves de la iglesia se hallaban materialmente llenas de público.

Comisiones venidas de los pueblos de la provincia para asistir a los funerales, comisiones del Comercio, de la Industria; representaciones, en fin, de todas las fuerzas vivas de la población.

Terminada la ceremonia religiosa gran parte del duelo dirigióse al cementerio, donde recibieron cristiana sepultura los restos de la angelical señorita María de Lourdes Enriquez.

Reiteramos nuevamente a la familia doliente y especialmente a nuestro entrañable y admirado amigo don Manuel Enriquez Barrios nuestra más sincera condolencia, deseándole resignación, que seguramente hallará en sus grandes fervores y creencias religiosas, para sobrellevar tan inmensa desgracia, cierto que la finada, la encantadora señorita María de Lourdes, será un nuevo ángel que vele por él y por Córdoba entera.

El Credit Hollandais

Por la casa Pedro López e Hijos ha sido hecho efectivo un cheque de 300 pesetas, que la casa Credit Hollandais de Amsterdam envía a la señorita Asunción Caballero, a cuenta de las 5.500 que le corresponden por la venta de sus títulos.

A ruego de la interesada publicamos estas líneas para conocimiento de los que tengan en su poder cupones de la citada casa.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Caniver

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Gestiones de todas clases en Cataluña

Oficinas administrativas Aragón 223, principal, Barcelona.

Informes comerciales a 10 pesetas.

"La Unión," y "El Fénix Español"

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

El pescador de caña

Me han dado las doce de la noche al lado de un pescador de caña. El es viajante en sedas, pero en las vacaciones se va con su mujer al rompeolas, tiende su caña, con un cebo casi arrancado del mismo fondo del mar, saca la caña y espera.

Esta noche he esperado yo también. Claro es que, para huir de toda clase de responsabilidades, ya me había advertido el pescador que los peces, en este tiempo, son muy listos y que suelen pasar por delante del cebo, y márchanse riendo de él, de la caña, del pescador y de los que le acompañan.

—Bueno. Por ser la primera vez tendré paciencia. Además, hace una magnífica noche de luna.

—Es lo malo. La luna espanta a los peces, por la transparencia. Necesitan obscuridad y mucho silencio.

Pasó una hora deliciosa. Alguna lancha cruzaba, de cuando en cuando, frente a nosotros, con una red colgando.

—Esos, no regresarán hasta las cinco o las seis de la mañana. Yo me contento con los chicos y, naturalmente, expongo bastante menos.

De pronto, el sonido de un cascabel me alarmó, cual si lo hubiera sentido dentro de la cabeza.

—Es un aviso—hubo de explicarme el pescador—. En la punta de la caña, va prendido un cascabel que saena en cuanto un pecesito cualquiera intenta morder el cebo.

Pero, levantó el pescador la caña y el pecesito había desaparecido.

—Lo asombroso—decía—es que aquí se olvida una de todo. Diríase que uno mismo no existiese... que se lo ha tragado el mar.

—¡Si supiera usted lo que consuelan estas horas de pesca en los malecones! Por muchos disgustos que tenga usted durante el día, llega la noche y los espanta. Bueno; y las cosas de la política, ¿para qué le voy a contar? Yo creo que si todos los españoles fuesen pescadores de caña, el país marcharía como sobre ruedas.

—¿Por qué?

—Porque dejaríamos en paz a los Gobiernos para que hiciesen su capricho. ¡Si lo malo es que, entre unos y otros no dejamos gobernar! Esperar los peces. Esa es nuestra misión.

—Un poco aburrida, para todo el año.

—¡Quia! Nadie se mete con usted; las autoridades no recelan de su trabajo. Si es usted periodista, puede creerse que su modo de escribir, que le lleva o le llevará algún día la contra a los poderes públicos. Si ejerce usted una carrera, está constantemente en peligro de dejarse dominar por cualquier ideal político. Y esto, trae siempre muy graves consecuencias. ¿Que no es usted más que un obrero? Peor. Un hombre con blusa está en condiciones de ser un sindicalista. En cambio, en mangas de camisa y con la caña de pescar en la mano, ¿quién se mete con usted? Los carabineros le sonríen. «¿Qué, pican?—No todavía no; pero picarán». No se ha dado nunca el caso de que un pescador tuviese que ver con la justicia. Lo más que hemos hecho, ha sido contravenir con ideas relacionadas con la pesca. Cosa de chicos. Una repri-

menda cariñosa, y basta. Y conste que la ley de pesca, la conocemos y respetamos todos. Por eso se confía tanto en nuestra histórica e inquebrantable prudencia. ¿Pica un pez? Lo vendemos. ¿No pica ninguno? Volvemos a pescar al día siguiente. Todo, menos lamentarnos de nuestra suerte. Un pescador de caña además de ser una excelente persona, es un ciudadano optimista. Fíjese. Ya estamos aquí veinte o treinta. Andando el tiempo, este será el oficio más extendido.

Volvió a sonar el cascabel y volvieron los peces a burlarse de nosotros. Pero la noche era francamente espléndida y el silencio de los muelles, ¡daba una sensación de bienestar tan grande!...

Les aseguro a ustedes que si fuera de nuevo un chico, con la experiencia que me ha dado la vida, había de decirle a mi padre todos los días: «¡Quiero ser pescador de caña! ¡Nada más que pescador de caña!»

Arturo Mori.

DE FÚTBOL

LA NUEVA SENDA

Esperaba, hace tiempo, la solución de la Asamblea regional, relativa a la clasificación en que, en la presente temporada, habría de actuar nuestro equipo «Electromecánica F. C.», para exponer mi modesta opinión sobre la nueva senda que deberíamos seguir con respecto al Club, al equipo y a nosotros mismos.

Anunciada ya la nueva Junta directiva—indiscutible a mi parecer—, que ha de regir en adelante, ahórrome decir algo sobre este punto, pues coincide en un todo con la que yo imaginaba como necesaria.

No desconocemos que a impulsos de su propio esfuerzo, este equipo, apoyado por los directivos de su club, por sus socios y por sus admiradores de Córdoba, ganó en la etapa anterior el campeonato en su clase de Córdoba-Jaén; como esperamos en la presente, sin duda alguna, que alcance el de la región; y por sus pasos contados pase a primera categoría a competir con los grandes teams, entre los que no ocupará el último lugar. Y no desconocemos, por el contrario, que la disparidad habida entre los miembros de la directiva se contagió entre los jugadores; y que esta disparidad, rayana en desconcierto, ha repercutido un tanto entre los socios, mermando el entusiasmo que sintiéramos hacia el equipo cumbre, hacia el equipo que supo y sabe corresponder a la entidad porque se halla patrocinado; mas esta disparidad, este desconcierto hasta hoy, por seguro desaparece, pues a ello tiende el acuerdo de la designación de los nuevos directivos. Con un poco de estímulo por parte de ellos y un poco de esfuerzo nuestro, conseguiremos el resurgir de la afición y el engrandecimiento del club y de este equipo, que sin el auxilio de otras entidades abolió un día el poder de grandes competidores.

Yo creo que no necesitamos otra cosa que la buena fe en la empresa para llegar a la reorganización y desenvolvimiento deseados; de la que se derivan, como consecuencia lógica, la buena administración—hasta hoy relegada al abandono—y la comunica-

ción de opiniones, evitando que nadie obra por cuenta propia. Porque en el ánimo de todos está que con el personal que cuenta esta barriada engrosado por los cordobeses afectos al equipo, este club puede desenvolverse en una esfera desahogada, máxime cuanto que ninguno de sus equipiers son profesionales.

Por otra parte creo se impone el obligar a los jugadores a la observancia de cierta reglamentación y de practicar un número de entrenamientos por semana, no interrumpido, castigándoles sus faltas a lo convenido, pero considero también razonable que las horas invertidas en dichos entrenamientos les sean remuneradas, para que ellos, estimulados, eleven al equipo a la meta de sus aspiraciones, descollando en Andalucía, como primer team, a lo que por sus condiciones está llamado, según personas de autoridad en el deporte.

No espero que esta opinión mía se tome en sentido de autopena a las que con más conocimientos de causa han de ser implantadas y puestas en práctica por los nuevos directivos; mis deseos solo tienden a ver la realización de lo expuesto en bien del club «Electromecánica F. C.» a que pertenece

Este socio.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Organización de la lucha contra la tuberculosis en la edad escolar

Actualmente las cifras de mortalidad y morbilidad por tuberculosis en la edad escolar demuestran de una manera indudable la necesidad de organizar la lucha contra ella de una manera práctica y útil, para obtener los beneficios a que tenemos derecho, dados los adelantos científicos en lo que con el diagnóstico precoz de la dolencia se relaciona, y con los resultados obtenidos de las medidas higiénicas que a este fin se encaminan.

Si bien la mortalidad por tuberculosis en la edad escolar es pequeña (0,9 a 1 por 1.000), en cambio, la morbilidad es bastante manifiesta, como lo demuestra la investigación por medio de la prueba tuberculínica, que acusa un porcentaje entre el 75 al 80 por 100 de reacciones positivas a esta edad, mayor en las poblaciones que en el campo.

Dentro del grupo de niños infectados, observamos que en unos se presentan signos de infección manifiesta, mientras en otros la infección puede considerarse como latente.

Todo ello nos indica la frecuencia de la tuberculosis en esta edad, y de ahí la importancia que actualmente ha de dársele en su aspecto médico-social.

El examen detenido del niño con todos los medios de que actualmente se dispone (rayos X, intradérmica, exámenes hematológicos, etc.), nos han de servir de base para el estudio del organismo infantil y su clasificación, demostrándonos la presencia o ausencia de alteraciones orgánicas, (estados constitucionales, desnutrición, adenopatías, vegetaciones, afecciones de oído), dignas de ser tenidas en cuenta como factores debilitantes o predisponentes, y poniéndose de manifiesto en otros casos la contaminación tuberculosa y la huella que haya impreso en el organismo, según adopte uno u otro tipo morbido.

En estos últimos casos es en los que nos hemos de esforzar en llegar a un diagnóstico exacto de la variedad de tuberculosis para, con arreglo a él, adoptar las medidas que bajo los puntos de vista terapéutico y profiláctico, sean necesarias, pues siendo varias las formas de infección (adenopatías, formas agudas, formas crónicas), varias y distintas serán las medidas a tomar.

Pensamos que en la lucha contra la mortalidad y morbilidad infantil en la edad escolar, ha de concedérsele gran papel al factor tuberculosis, y si añadimos que la profilaxis y tratamiento que en esa edad hagamos ha de redundar en beneficio de la lucha antituberculosa en general, tendremos explicado el por qué de nuestra insistencia sobre este tema.

Hacemos nuestras las palabras del doctor Bayé cuando dice: «Creemos que el diagnóstico de un caso de infección manifiesta, impone un tratamiento general, y si es posible, específico, y que este tratamiento ha de ser tanto más severo y sostenido cuanto más joven sea el niño, tanta cuanto mayor sea su intensidad para defenderlo de la enfermedad en la edad adulta, y por esto el interés del diagnóstico de la misma en la es-

cuela es en esta forma decisivo para el porvenir del niño.

En esta edad de la vida, el contagio puede decirse que es el principal factor etiológico, influyendo en él las condiciones higiénicas en que viven la gran mayoría de las familias humildes y las muchas ocasiones de contagio a que están expuestos los niños.

Viviendas pequeñas e insalubres, hacinamiento, íntimo contacto con enfermos de esta dolencia, alimentación poco nutritiva, vida deficiente de aire y de sol, etc., son las causas primordiales que actúan para el desarrollo de la afección.

En resumen: organismos empobrecidos y contactos más o menos prolongados e intensos con un foco contagiante.

No nos detendremos en el estudio clínico de las diversas formas de infección tuberculosa en esta edad de la vida, y solo diremos que actualmente hay que distinguir las formas que, indicando una afección del organismo, se mantienen latentes, de aquellas en las que adopta una forma evolutiva (aguda o crónica), así como también la importancia que ciertas alteraciones orgánicas tienen en la génesis de la infección, habiendo perdido mucho terreno el concepto de pretuberculosis, pues en verdad que muchos que antes eran clasificados como tales, han entrado dentro del grupo de francas formas de tuberculosis.

Ahora bien: ¿cómo luchar contra esta dolencia en este período de la vida?

A la cabeza de todo con la inspección médico-escolar para que con el reconocimiento del niño logremos descubrir las primeras manifestaciones de la dolencia y los casos en que, por adoptar formas con pocas manifestaciones somáticas, pudieran pasar por desapercibidos; descubrimientos de alteraciones o manifestaciones orgánicas que determinan alteraciones, que, poniendo al organismo en disminución de resistencia, pudieran favorecer la contaminación o el desarrollo de una forma evolutiva; orientación del niño enfermo de tuberculosis en el sentido conveniente a los organismos que con este fin deben existir y que posteriormente enumeramos.

Reconocimiento de los maestros, maestras, personal auxiliar, etcétera, para evitar que, por existir en alguno de ellos afecciones tuberculosas, pudieran ser la causa del contagio del niño o de reinfecciones, que tan funestas consecuencias originarían a esta edad.

Inspección de los locales destinados a escuelas, bajo el punto de vista de que reúnan las condiciones higiénicas para que son destinados.

Creemos necesaria la extensión de estas medidas a los locales y personal dedicado a la enseñanza particular, pues, desgraciadamente, muchos de los colegios no reúnen las condiciones de higiene necesarias en relación con los niños.

Como poderoso auxiliar en esta campaña antituberculosa, hemos de citar el cuerpo de enfermeras escolares, verdadero lazo de unión entre el médico, la familia y la escuela,

siendo necesario en acentuar su importancia social para la investigación de lo relacionado con las condiciones higiénicas de las viviendas, antecedentes familiares hacia los dispensarios cuando su estado lo requiera, cuidados del niño en la escuela, etcétera, etc.

Todo lo que antecede, como base de lo que llamaremos descubrimiento de la enfermedad, y una vez seleccionados los niños, hecha su filiación médica, separados los sanos de los enfermos, y dentro de éstos los que padecen estados constitucionales anormales de los que están afectados de infección tuberculosa, en una u otra forma (benigna o maligna, infección latente, infección bien manifiesta, tuberculosis pulmonar, ósea, etcétera), y una vez hecha esta selección, ¿qué hacer con los tuberculosos?

Las obras que con el fin de acoger a estos niños enfermos deben existir, son varias y de un valor inapreciable bajo el punto de vista médico y social.

Solo haremos enumeración de las más apreciables sin entrar en su funcionamiento de una manera detallada, que nos llevaría muy lejos, a más de serlo de todos conocido.

Colonias escolares y escuelas al aire libre como base de la profilaxis, no solo contra la tuberculosis, sino de robustecimiento de niño.

Obras del tipo Grancher para la colocación de los hijos de tuberculosos que, por estar éstos en condiciones de contaminar, exijan la separación de los niños.

Preventorios en donde encontrarían colocación los que, infectados, no presentarían signos de forma evolutiva, siendo los casos benignos los principales que encontrarían en estas obras su colocación.

Sanatorios para aquellos casos en que, por su forma, requieran el internamiento en centros de este tipo (tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, tuberculosis evolutivas, etcétera).

No debiendo descuidar en esta época de la vida la educación de la inteligencia del niño, y siempre que lo permita la enfermedad, habrá de atenderse a la educación pedagógica del niño, y con este fin el Sanatorio Escuela habrá de ser tenido en cuenta en estas organizaciones.

Todo ello como labor a realizar en el sentido particular de la infancia, y como medidas indirectas o generales que, por entrar dentro de la lucha contra la tuberculosis en general todo lo que tienda a favorecer la higiene de las viviendas y mejoramiento social de las clases menesterosas, será labor útil en el sentido de la infancia.

El dispensario antituberculoso, como centro de la lucha antituberculosa, para orientar los niños hacia estas instituciones ya citadas y laborar en estrecha correlación con los médicos escolares, completarán el programa que es necesario desarrollar para conseguir algo en la lucha contra la tuberculosis en la edad escolar.

Conclusiones

- 1.ª Organización del cuerpo médico escolar, para el descubrimiento de los casos de tuberculosis en la edad escolar, y orientación del niño hacia los organismos creados con la finalidad de combatir esta dolencia.
- 2.ª Creación de enfermeras escolares

como lazo de unión entre el médico, el maestro y las familias.

3.^a Cumplimiento de lo preceptuado en relación con las condiciones higiénicas de los locales destinados a la enseñanza de niños, tanto oficiales como particulares, y reconocimiento del personal facultativo y auxiliar a él dedicado.

4.^a Organización de colonias escolares, escuelas al aire libre, Preventorios, Sanatorios, Obras del tipo Grancher, etc., como base de la lucha contra la tuberculosis en la edad escolar.

5.^a El dispensario antituberculoso como indispensable en esta lucha, y, por tanto, su ampliación y orientación necesaria en este sentido.

TRIBUNALES

Juicios para el día 30

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por estafa, contra Juan Jarales Hidalgo; querellante y defensor, señores Mir y Calderón; procuradores, señores Guerrero García y Usano.

Sección segunda, del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Miguel Sepúlveda Ayala, defensor, señor Torrellas, procurador, señor Ramírez.

Sucesos y denuncias

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana Isidro Tello Moral, de 34 años de edad.

Le fué apreciada una erosión en la región glútea, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Al lesionado le fué producida dicha erosión al ser mordido por un perro en las inmediaciones de Bujalance.

Detenido

Ha sido detenido en el paseo de la Victoria Francisco Padillo Aguilera, de 25 años de edad, por haber sido sorprendido engañando al público con juegos de ventaja.

Escandaloso

Por promover fuerte escándalo en la calle Corredera ha sido detenido Clemente Olivenza López, de 23 años.

Malos tratos

Ha sido detenido Juan Jiménez Expósito, por maltratar de palabra y obra a Juan Caño Hinojosa, de 25 años.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Detenidas por agredir a la guardia civil

Esta mañana en la calle de San Basilio, fueron agredidos los guardias civiles números 21 y 25 Antonio Rodríguez y Antonio López, por un grupo de gitanos y gitanas. En la refriega resultaron lesionados varios de ellos.

Los guardias mencionados procedieron a la detención de Isabel Sánchez Payón, de 40 años de edad, y de Adelaida Contreras Salgado. El resto de los agresores se dieron a la fuga.

En la Casa de Socorro le apreciaron a Isabel Sánchez erosiones en la cara de pronóstico leve, salvo complicaciones. Adelaida también recibió asistencia facultativa en aquel centro, siéndole apreciada una herida contusa en la región nasal con epitaxis de carácter leve.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción de la Izquierda.

Desde Hornachuelos

El Ayuntamiento de Hornachuelos comprendiendo la eficacia indiscutible que significa cuantas protecciones se deparen a la Enseñanza, ha enviado con pensión de viaje y pago de matrículas, a unos cuantos alumnos para esta convocatoria de Septiembre, al Conservatorio Oficial de Música de Córdoba, los que después de sus exámenes han obtenido brillantes calificaciones.

Este ejemplo, digno de ser imitado por otros Municipios de la provincia, tiene un doble significado; primero es un estímulo poderoso para los estudios musicales, y en segundo lugar, cuando como en el caso presente se trata, de músicos modestos de una banda, es, a no dudarlo, el camino cierto de llegar a obtener profesores que constituyan una agrupación valiosa.

Reciba el Ayuntamiento la cordial felicitación que merece, así como también don José del Pino, director de la Banda municipal de Hornachuelos, profesor inteligente que con sus enseñanzas preparó con corrección a los señores Santisteban Cárdenas, González Muñoz, Fernández Muñoz y Moya Hidalgo, que lograron corresponder con sus triunfos a la merecida protección que el Municipio de Hornachuelos les deparó.—*Corresponsal.*

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

De la provincia

Choque de automóviles

Ayer, a las once y media de la mañana y en ocasión de marchar por la carretera de Herrera a Puente-Genil, una camioneta de viajeros conducida por Manuel Valdés González, de 35 años de edad, chocó con un automóvil que guiaba José Moreno Borrego, vecino de Herrera, saliendo despedida la camioneta de la carretera e introduciéndose en un terreno particular.

No hubo desgracias, afortunadamente, que lamentar.

El automóvil que conducía José Moreno, emprendió veloz marcha.

Manuel Valdés ha denunciado el hecho ante la benemérita de Puente-Gil, como asimismo la sospecha que el conductor del vehículo, que se dio a la fuga, carece del correspondiente carnet.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de aquella villa.

Caballerías que desaparecen

Del yesar llamado del «Veneno», enclavado en el cerro de San Cristóbal, del término de Cabra y propiedad del vecino Manuel Castro Espinar, han desaparecido durante la noche anterior dos caballerías, suponiéndose hayan sido hurtadas.

La benemérita de Cabra ha comenzado a instruir las diligencias propias del caso, a fin de dar con el paradero de aquellos semovientes.

Contrabando

Ha sido detenido en Aguilar el vecino de Encinas Reales Francisco Parra Artacho, de 39 años de edad, por haberse ocupado 35 paquetes de tabaco de 100 gramos cada uno, de contrabando, elaborado en Gibraltar.

El detenido ha manifestado que compró el tabaco intervenido en Lucena a un desconocido.

Francisco Parra ha ingresado en la cárcel de aquella localidad.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

Dr. Madueño

Medicina general, Rayos X, Especialista en enfermedades de la infancia.

SAN PABLO, 41

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de

HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA

Visite V. nuestros almacenes y conocerá un asombroso surtido de **Cocinas**, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas, y radiadores de los mejores modelos, desde los más sencillos a los de mayor lujo.

Estufas

Calentadores

para baños, modelos especiales, rápidos y económicos.

PRECIOS REDUCIDOS

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en vender Gas.

Almacenes y Oficinas: ALFONSO XIII, 35.—Teléfono, 252.—CÓRDOBA

EL CUENTO DE HOY

La familia Pololo

Las gentes le habían puesto ese nombre porque ignoraban su nombre verdadero. En los hoteles donde tantas personas de diferente condición y origen se encuentran reunidas por cierto tiempo durante la temporada de verano todos acaban por conocerse de vista. Se observan unos a otros se advierten rasgos característicos y para designarse más fácilmente se aplican mutuamente nombres más o menos descriptivos.

La familia de que aquí se trata componíase de seis personas; el padre, la madre, una muchacha de unos veinte años—Maria—una niña de unos doce próximamente, Paulina y dos chicos Juan y Francisco, que representaban tener diez años aquél y ocho éste. Bien se supondrá que estas seis personas raramente se hallaban juntas a la vez. El padre solía estar en el café, la madre en las tiendas, Maria leyendo novelas en un bosque que hay cerca del mar, Paulina en la playa tomando el baño y los chicos haciendo castillos de arena o yendo y viniendo en bicicleta sin objeto alguno pero como si estuviesen muy atareados.

La dispersión a que les llevaba sus distintas aficiones habíales hecho adoptar un grito de llamada para reunirse. Ese grito era «¡Pololo!» No solían transcurrir muchos minutos sin que se oyese estridente y sonoro un ¡Pololo! al que respondían uno o varios ¡Pololos! más o menos distantes como los alertas de los centinelas. Ese fué el motivo de que se acabase por llamar a esa familia Pololo. Por extensión, el padre y la madre se habían convertido en el señor y la señora Pololo. Su hija Maria era la Pololo mayor; Paulina la Pololo menor y los niños eran llamados conjuntamente los pequeños Pololos. La familia Pololo no armaba tanto ruido con el solo propósito de juntarse cuando se hallaba dispersa. Otras familias se encuentran en el mismo caso y no acuden a esos recursos bulliciosos que llaman la atención. Pero precisamente esa atención era lo que la familia Pololo quería atraer. Eran gentes de automóvil reciente, para las que la última palabra de la distinción era hacerse notar por algún rasgo de chocante amaneramiento. «Pololo» era a su juicio un grito entra chico. Los ¡Pololos! de papá eran categóricos como un extracto de cuenta; los de mamá lánguidos como un suspiro de reina hastiada. En cuanto a los de Maria, la mayor parte de las veces se hubiera dicho que pretendían seducir al universo entero y que se dirigían más que al oído al corazón de las cosas y de los hombres.

Porque Maria era una criatura todo sentimiento. Hacia ya mucho tiempo que se creía nacida para inspirar una gran pasión y para experimentarla. Su espera hasta entonces había sido vana, pero no se desalentaba segura de que el día menos pensado llegaría su hora. Varias veces estuvo a punto de experimentar esa gran pasión tan deseada, pero se contuvo por el temor fundado a la verdad de no inspirar otra equivalente.

Ese verano su corazón se entregó casi

por completo a un buen mozo que Maria no podía contemplar con toda la frecuencia que hubiera deseado porque no vivía en el mismo hotel. Por lo demás—digámoslo así—el buen mozo había llegado la víspera por la noche. Pero esa misma noche a la luz de la luna y por la mañana temprano, en el bosque que hay junto al mar, al cruzarse con el joven la Pololo mayor comprendió que había encontrado al dueño de su vida y que ese hermoso joven no tendría más que hacer una seña para que ella se convirtiese en su esclava sumisa y feliz.

Por la tarde vió pasar al buen mozo que se dirigía hacia el bosque y que antes de penetrar en él se volvía un momento. Pero al cabo de unos segundos, desde el interior del bosque llegó hasta ella la llamada ¡Pololo!, emitida por una voz varonil.

Maria cerró los ojos y se llevó la mano al corazón. Instintivamente se puso en pie y se dirigió hacia el bosque, siguiendo la misma senda que había tomado el elegido. Maria, al verle, apresuró el paso, andando hacia él con los brazos tendidos. Y como el muchacho retrocediese sorprendido y avergonzado tal vez se oyó de pronto otro ¡Pololo!, lanzado por una voz femenina, y a poco apareció una joven, que al ver a Maria se puso densamente encarnada, en tanto que el buen mozo no sabía qué partido tomar. En cuanto a la verdadera Pololo comprendió que era otra y no ella quien había sido llamada con un grito del que su familia creía tener el monopolio. Abandonó el sitio a los dos jóvenes y se alejó con las manos en los ojos, mientras que a lo lejos resonaba la voz de la señora Pololo, que gritaba: —¡Pololo!... ¡Maria!... ¡Pololo!...

Adrien Vely.

Cosas de toros

Dicen que dicen

Los bien informados nos aseguran que el empresario de nuestra plaza de toros piensa cerrar el coso el próximo domingo día 10, dando como despedida una corrida de toros.

Según nos aseguran, aunque el cartel no es definitivo, en él figurarán los matadores de toros Pepito Belmonte y Zurito, y el ya famoso rejoneador portugués Simón da Veiga.

Los toros serán de García Peirajas.

Nuevo apoderado

Se ha encargado de la representación de la nueva cuadrilla cordobesa que capitanean los jóvenes toreros Antonio Mata (Llaverito) y Antonio Jiménez (Chicuelo II), el inteligente aficionado don José Buendía, que tiene su dirección en el Club Guerrita.

Los pequeños muchachos torearán bastantes corridas en la temporada próxima.

Ramón Lacruz

«Arte y Destreza» es un semanario taurino que se publica en la ciudad del Turia. El número último recibido va dedicado al excelente novillero valenciano Ramón La-

cruz y avalorado con las firmas de críticos taurinos de reconocida solvencia, entre los cuales figuran «Castoreño», «Caireles», L. Navarro Manchón, «Aguaiyo», «Menda», «Pica Corta», «Chopeti», «Tónico Almares», «Bailaor», «El tío Paco» y «El licenciado Vidriera».

Ramón Lacruz nacido en la popular barriada de El Cabañal, cuenta con numerosos admiradores y en la actual temporada se ha revelado como una futura figura cumbre que en plazo no lejano ocupará uno de los primeros puestos entre las figuras que están colocadas en la vanguardia taurina.

¿Pasará con este diestro lo mismo que con Mariano Rodríguez, que estamos esperando verlo torear desde que empezó la temporada?

La corrida de mañana en Madrid, será radiada

Leemos en un periódico:

«A petición de numerosos oyentes de Madrid y provincias, la popular emisora Unión Radio, transmitirá mañana, día 30, la corrida extraordinaria que se celebrará en la plaza de Madrid, en la que tomarán parte don Antonio Cañero, Juan Belmonte, Sánchez Mejías y Niño de la Palma, que lidiarán ocho toros de Aleas, de Colmenar.

Una vez más la Unión Radio accede gustosa a la petición de sus oyentes a pesar de los sacrificios económicos que la retransmisión de una corrida supone, agradeciendo las palabras de elogio y adhesión de todos los que se han dirigido a ella con este motivo.»

Corridas en «puertas»

El día primero de Octubre se celebrará en Ubeda la anunciada corrida en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra por los diestros Juan Belmonte, Martín Agüero y el Niño de la Palma.

En Zafrá se celebrará también una corrida de toros el día 5 de Octubre, lidiando ganado del conde de la Corte los diestros Marcial Lalanda, Joselito el Algabeño y Martín Agüero.

Una corrida de toros en Salamanca

Para el día primero de Octubre se anuncia la celebración en Salamanca de una corrida extraordinaria organizada por los ganaderos charros.

El cartel lo componen seis toros del ganadero don Eloy Sánchez Hidalgo y los espadas son Marcial Lalanda y Antonio Márquez.

Rodalito en busca de fortuna

El modesto matador de toros Rafael Rubio (Rodalito) en breve embarcará para Lima, donde quiere torear unas corridas.

Desde Lima piensa seguir a Caracas y Panamá.

¡Que la suerte le acompañe!

D. P.

Los mejores vinos de Rioja, los de la casa Federico Paternina.—Depositario en Córdoba y su provincia: Manuel Díaz, Plaza de Colón, 15. Teléfono 768.—Servicio a domicilio desde 12 botellas.

Información telefónica

Primo de Rivera celebra su fiesta onomástica

Disposiciones de la "Gaceta".-Jefes y oficiales de artillería que causan baja en el ejército.-Del 3 al 5 de octubre regresará el ministro de Estado de San Sebastián.-Primo de Rivera se reúne con los ministros a los que obsequia con un lunch.-Los ministros de Fomento e Instrucción pública asistirán mañana a la inauguración del Ferrocarril Avila-Salamanca.-Huelga solucionada.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 29, de la 15 a las 19 t.

El regreso del ministro de Estado

Del 3 al 5 del próximo mes de Octubre regresará a Madrid el ministro de Estado, señor Yanguas Messía, dando por terminada la jornada veraniega en San Sebastián.

La onomástica del general Primo de Rivera

El presidente permaneció esta mañana en su despacho oficial recibiendo a las numerosas personalidades que acudieron a felicitarle con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Después, el presidente se reunió con los ministros, a excepción de los de Estado y Hacienda, celebrando un Consejo y obsequiándolos con un lunch.

También obsequió el presidente a los jefes de sección del ministerio y a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial.

Entre las visitas que recibió al general Primo de Rivera, figuraba el infante don Fernando y el patriarca de las Indias.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana en su despacho la visita del obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo, capitán general de la primera región y marqués de Negrón.

Después despachó con los jefes de sección del ministerio, generales Cantón y Losada.

En el ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió la visita de una comisión de la Cámara Minera, gobernador civil de Castellón de la Plana e ingeniero de minas don Enrique Lacasa.

La inauguración de una red ferroviaria

Mañana saldrá el ministro de Fomento acompañado del de Instrucción Pública, señor Callejo de la Cuesta, para Avila, con objeto de asistir a la inauguración del ferrocarril Avila-Salamanca.

Ambos ministros regresarán en automóvil por la noche a Madrid.

En el ministerio de la Gobernación

El general Martínez Anido recibió en su despacho la visita de los gobernadores civiles de Soria, Huesca, Castellón de la Plana, Segovia, Lérida y Valencia, capitán general de la primera región, alcalde de Valencia y comisiones de Zaragoza, Teruel y Morella, que le hablaron de asuntos de régimen local.

Después el ministro despachó con los cinco directores generales de su departamento y recibió otras visitas.

Toma de posesión

Se ha encargado nuevamente de la sección de infantería del ministerio de la Guerra, el general Losada.

También este general se ha hecho cargo interinamente de la jefatura de intervención militar, por haberse ausentado el general Saro, que la desempeña.

Se resuelve el conflicto de los conductores de taxímetros de alquiler

El gobernador civil, señor Semprún, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que había quedado resuelta la huelga que sostenían los conductores de taxímetros de alquiler.

Dijo el gobernador que había recibido en su despacho la visita de comisiones de patronos y chófers, acompañadas del jefe de circulación señor Abarca, acordando firmar un documento con las nuevas bases de trabajo y horario.

Un escrito al Supremo de Guerra

El letrado del Colegio de Madrid don Francisco Rubio ha presentado un escrito en la Sala de lo civil del Supremo de Guerra y Marina, en el que pide no sea tenido en cuenta el presentado por el consejero de dicho alto tribunal señor Valcárcel, juez militar designado con motivo del movimiento sedicioso de mayo de 1924.

El señor Valcárcel en su escrito niega derecho al oficial de infantería señor Rubio a ser defendido por un letrado civil, y, por el contrario, el abogado don Francisco Rubio demuestra en su petición el derecho de dicho militar a nombrar defensor.

Un anciano hiere a su amante por celos

Esta mañana en una casa de la calle Alonso Barco un anciano llamado José Tiesforo, de 63 años de edad, hirió a su aman-

te Concepción Fernández, de 43 años, por celos.

José discutió con su amante y después sacó una navaja, con la que le causó heridas en la mano y brazo de pronóstico reservado.

El agresor, creyendo muerta a su víctima, volvió el arma contra sí, produciéndose una herida en la región precordial de pronóstico reservado.

Ambos heridos ingresaron en grave estado en el Hospital provincial.

Disposiciones de la "Gaceta"

Entre otras disposiciones publica este diario oficial las siguientes:

Disponiendo que los religiosos franciscanos se encarguen de la celebración del culto en la iglesia denominada de Nuestra Señora de los Angeles, conocida por San Francisco el Grande.

Disponiendo que todos los centros dependientes del ministerio de Gracia y Justicia celebren el día 7 de Octubre actos para conmemorar el centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, príncipe de las letras españolas.

Concediendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos al soldado del regimiento de infantería de Valencia, Eloy Martínez y al moro Mahimón Ben-Mohamed, de la mejala de Tetuán.

Dando cuenta de que el Gobierno francés ha suspendido la presentación de pasaportes para que los españoles penetren en la zona francesa de Marruecos.

Asimismo se da cuenta de igual disposición por parte del Gobierno español en la zona española que será puesta en vigor a partir del primer día del próximo Octubre.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".-Bajas en el Ejército

Este periódico publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo causen baja el Ejército el coronel de Artillería don José María Riaño y el teniente coronel don Lulio Manceiro, condenados por el Tribunal Militar de la quinta región a doce años de reclusión.

Idem que causen baja en el Ejército a los condenados a la pena de reclusión perpetua en la octava región, teniente coronel de artillería, don Vicente Puga; comandante del mismo Cuerpo, don Francisco Lorente, y capitanes de idem, don José Bejarano, don Luis Alvarez, don José Salas, don Ignacio y don Manuel Nandín, don José Al-

Los tejidos y confecciones de EL METRCS son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

varez, y tenientes de idem, a los que figuran en la relación que se citan.

Disponiendo, por orden de la Presidencia, cesen en el cargo de delegados gubernativos de la provincia de Valencia, el teniente coronel de artillería don Rafael Pellicer; de la provincia de Navarra, teniente coronel de idem, don Fernando Expósito; de la provincia de Segovia, comandante de idem don Juan Corona.

Disponiendo resida en Madrid el general de brigada de artillería, en situación de reserva, don Juan Sirvent.

Disponiendo cause baja en el Ejército el teniente coronel de infantería, don José Rodríguez.

Firma de Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes nombramientos:

Juez de instrucción y de primera instancia de Castrojeril a don Francisco Martín.

Idem de Infesta a don Ricardo Ravé Casero.

Idem de Arnedo a don Francisco Ruiz.

De Marruecos

Sanjurjo y Godet en Gomara

Tetuán 29.—Han proseguido la marcha por tierras de Gomara los generales Sanjurjo y Godet.

En prueba de adhesión formaron ante los generales los caides, y el general Sanjurjo les dirigió la palabra, exhortándoles a permanecer fieles al Gobierno de España.

Los generales han hecho en dos jornadas, debido al mal tiempo, la línea Uad-Lau y Meter.

Por la costa les ha seguido el cañonero «Dato».

El general Sanjurjo ha pernoctado en Punta de Pescadores.

Acuerdo del Ayuntamiento de Melilla

Melilla 29.—Por la corporación municipal se le ha concedido autorización a una empresa particular para la explotación de una línea de tranvías en la capital.

También acordó dicha corporación contribuir con lo que haga falta para cerrar la suscripción encabezada por el obispo de Málaga para adquirir un órgano con destino a la iglesia de Melilla.

De provincias

BARCELONA

El secretario de los metalúrgicos habla de la grave crisis de esta industria

Barcelona 29.—El secretario de la Federación de patronos metalúrgicos señor Alegria y Planas, ha celebrado una entrevista con los periodistas, hablándoles de la grave crisis porque atraviesan aquellas industrias actualmente.

Dijo que las industrias metalúrgicas adquirieron gran auge durante la guerra europea y que los patronos destinaron sus fabulosos ingresos al mayor desarrollo de los talleres.

Dice que en la actualidad hay más de un treinta por ciento de obreros parados y espera que el Gobierno intervendrá en este

asunto concediendo protección a estas industrias, en evitación de una inminente ruina.

Detención de unos chantagistas

Barcelona 29.—Hace poco terminó el arrendamiento de la recsudación por venta de volatería, quedando cesantes ochenta empleados al servicio de la empresa, los cuales, a partir de ese día, comenzaron a realizar gestiones para su ingreso como empleados municipales.

Ayer se presentaron a uno de los cesantes unos sujetos conocidos por José y el Román, los cuales propusieron a aquél que mediante la entrega de mil pesetas por cada empleado, que ellos buscarían la ayuda de personalidades para que se cumplieran sus deseos.

Una comisión de cesantes dió cuenta de la proposición al alcalde, y el barón de Viver puso el hecho en conocimiento del gobernador civil.

El general Milans de Boch, de acuerdo con el jefe superior de policía ordenó se fingiera la entrega de la citada cantidad en el bar de la Ronda de San Antonio.

A poco llegaron los chantagistas para cobrar la cantidad, quedando detenidos por la policía.

El coronel Marsengo

Barcelona 29.—Procedente de San Sebastián ha llegado a esta capital el agregado naval de la embajada de Italia, coronel Marsengo.

Llegada de soldados repatriados

Barcelona 29.—En el vapor correo «Vicente Puchol» han llegado esta mañana procedentes de Melilla, 332 soldados, los cuales han sido repatriados.

Suspensión de una vista

Barcelona 29.—Se ha suspendido nuevamente la vista instruida por asesinato de inspector de policía señor Fernández Alegría.

La suspensión obedece a que por circunstancias especiales, el letrado señor Barriobero no puede salir de Madrid y a que otro de los letrados se encuentra enfermo.

Una causa desarchivada

Barcelona 29.—El juzgado del día del Hospital ha desarchivado la causa instruida contra un redactor del diario «El Progreso», por injurias al arzobispo de Tarragona, hecho ocurrido en 1912.

En su vista el juez ha ordenado nuevamente la detención del citado artista.

Misa de requiem

Barcelona 29.—En la iglesia de Santa Mónica se ha dicho una misa rezada por el alma de los jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Llerena, que fallecieron en Laraeche durante las últimas operaciones.

ZARAGOZA

Choque de dos automóviles

Zaragoza 29.—En la carretera de Alhama de Aragón chocaron dos automóviles, que iban ocupados por sus respectivos propietarios el exdiputado a Cortes don Carlos Muntane y don José María Cabero.

Ambos resultaron con heridas de consideración e igualmente los chófers que conducían los vehículos.

SEVILLA

La Feria de San Miguel

Sevilla 29.—Durante el día de hoy se ha notado mayor animación en el mercado de ganados.

Para la corrida de toros se nota gran animación.

Incendio en un cortijo

Sevilla 29.—En terrenos de Cortijo Nuevo se ha declarado un incendio, ardiendo unos almiaros.

Las causas del siniestro fueron motivadas por la imprudencia del dueño que arrojó una cerilla al almiar.

Del Extranjero

Accidente de aviación

Chartreux 29.—En el ejercicio de un vuelo nocturno se incendió un avión del 22 regimiento de aviación.

Quedaron carbonizados un suboficial y tres soldados.

El comunismo en Francia

París 29.—El señor Serrant, ministro del Interior, ha dirigido a los prefectos una circular, en la que recordando la campaña de agitación emprendida en Francia por el partido comunista, les recomienda que velen por la aplicación estricta de la ley.

«Llamo especialmente su atención—dice la circular—sobre las reuniones en la vía pública. Los alrededores de los cuarteles y de los edificios militares, deberán ser objeto de una vigilancia muy atenta por parte de los servicios de la policía local, con el concurso, si preciso fuera, de la gendarmería.

En cuanto a los súbditos extranjeros que hayan participado de una manera notoria en cualquier agitación, deberá usted señalarlos y proponerme las medidas que sean más útiles para su alejamiento y su expulsión.

En fin, en términos generales, deberá usted cuidar de comunicarme sin retraso todas las indicaciones que me permitan apreciar mis resultados obtenidos en nuestro territorio por la anunciada agitación comunista.»

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consulta de 2 a 6

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Desde Villanueva del Duque Sección religiosa

Santorial de hoy

Un bautizo.—El sábado, a las seis de la tarde y en la iglesia parroquial de esta villa, se verificó solemnemente la ceremonia de administrar las sagradas aguas bautismales a un hijo de nuestros distinguidos amigos don Demetrio Carvajal Arrieta y doña María Vázquez de la Plaza.

Recibió el santo Sacramento de manos del celoso cura párroco, don Federico Soria de la Torre.

Apadrinaron al neófito doña Eusebia Arrieta, viuda de Carvajal, abuela paterna del nuevo cristiano y don Luis Carvajal Arrieta, tío carnal del bautizado y bizarro capitán de infantería, con destino en Málaga, de donde vino expresamente con ese fin.

Se le impusieron los nombres de Luis, Demetrio, María de la Concepción, José, Amador, Eusebio y Genaro.

Entre los concurrentes al acto—que revistió caracteres de inusitada brillantez—recordamos a la señora doña Encarnación Carvajal y su esposo don Rafael Blanco Murillo, que vinieron de Málaga para asistir a la ceremonia; doña Natividad Carvajal y su esposo el culto médico titular y buen amigo nuestro don Francisco Antequera; las bellas señoritas Carvajal (Amelia), Antequera García y Gómez Carrizosa, doña Paula Alonso de León, esposa de nuestro fraternal camarada don Antonio de la Rosa; doña Juana Arrieta y su esposo don Francisco Varo, don José Carvajal Arrieta, capitán del regimiento de la Reina, y como su hermano don Luis, de brillante historia militar; don Arturo Carvajal Arrieta, distinguido amigo nuestro; don Emilio Gómez, exalcalde de Villanueva; don Cándido Rodríguez, secretario del juzgado municipal; don Ignacio Medina, don Francisco Carrizosa, sin olvidar al joven y culto coadjutor don Eduardo Castilla y otros que lamentamos no recordar.

Terminada la ceremonia, trasladáronse los invitados al domicilio de los señores de Carvajal, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos, pasando un rato agradabilísimo entre la chachara jovial del señor Antequera y la habitual amenidad de don Demetrio Carvajal, a quien deseamos que la legítima alegría que le embargaba con tan fausto suceso, sea mensajera de otras alegrías que no se harán esperar y por las que anticipadamente le felicitamos.—*Corresponsal.*

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Taller de reparación de
CÁMARAS Y CUBIERTAS
Trabajo garantizado Casa más antigua.
Antonio Cuevas
JESÚS MARÍA, 8 CÓRDOBA

Día 29.—Miércoles. La Dedicación de San Miguel Arcángel. Santos Eutiquio, Plauto y Herácléas, mártires.

Santorial y cultos de mañana

Día 30.—Jueves. Santos Jerónimo, confesor y doctor, Sofía, viuda.

Vida del Santo.—El ilustre doctor de la Iglesia nació en Stridón, lugar de los confines de Dalmacia, de padres cristianos, nobles y ricos, y siendo joven fué bautizado en Roma. Deseoso de aprender las ciencias, fué primero a Francia y después a Grecia, y habiendo estudiado con notable aprovechamiento pasó a Siria, donde hizo vida solitaria. Con su gran elocuencia y con la lógica de sus escritos destruía las muchas herejías que en su tiempo se propalaban, y para mejor lograrlo le ordenó de presbítero San Paulino, Obispo de Antioquía.

Llegó a noticia de San Dámaso, Papa, lo elevado de su santidad y sabiduría, y habiendo ido San Jerónimo a Roma, le detuvo el Santo Papa para escribir las epístolas eclesiásticas, pero arrebatado del deseo de vivir en su antigua soledad, con licencia del Santo Pontífice volvió a Palestina, en donde instituyó un angélico modo de vivir en el monasterio que Santa Paula había fundado en Belén, junto al pesebre del Salvador. Empleábase continuamente en leer, escribir y orar y en otros ejercicios piadosos. Tradujo fielmente del hebreo al latín la Sagrada Escritura, y escribió comentarios sobre el Viejo y Nuevo Testamento. Por estos y por otros muchos trabajos mereció el título de Doctor máximo de la Iglesia. Finalmente, habiendo sido singular ejemplo de perfección, consumido por la edad, estudios y austeridad de vida, murió el día 30 de Septiembre del año 420, próximo a cumplir los noventa y después de cuarenta de vivir en solitario retiro.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia de San Miguel, costeado este día por doña Elisa Barón, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 30, jueves, a Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Juan.

Crónica ecijana

Pasaron las ferias...

Como se esperaba ha sido muy grande la animación que ha reinado este año durante los tres días de feria, sin que tengamos que anotar afortunadamente ningún incidente desagradable, a pesar de la extraordinaria afluencia de forasteros que en cantidad realmente crecidísima ha predominado en todas partes. Tanto en los cafés, como en casinos y otros lugares públicos era materialmente imposible dar un paso, dado—como ya decimos—al gran contingente que ha visitado este año las renombradas ferias ecijanas. Verdaderamente, como confiábamos no era para menos, ya que los festejos y di-

versiones de que se ha disfrutado superaron en todos conceptos a años anteriores.

El primer día, a las siete de la mañana, se celebró la anunciada carrera ciclista, a la que asistió para presenciar la salida de los corredores, buen número de aficionados a este deporte.

Durante los tres días, por la feria del ganado situada en los extensos llanos del Valle, se verificó el acostumbrado paseo de coches, concurriendo gran cantidad de éstos ocupados la mayoría de ellos por simpáticas y bellas señoritas, que caprichosamente ataviadas, lucieron el clásico mantón de Manila. La animación no decayó un momento, a pesar del calor sofocante que ha hecho estos días.

Por la noche fué, sin duda alguna, mucho mayor la aglomeración de público por todas partes. Sobre todo por la calle Miguel de Cervantes y Plaza Mayor, que durante los tres días de Feria lucieron linda iluminación eléctrica, como también la fachada del Ayuntamiento, la cual ofrecía un maravilloso golpe de vista. Estos lugares se vieron concurridísimos por donde desfiló hasta altas horas de la madrugada el numeroso forastero.

En el Cerro de la Pólvora se instalaron las acostumbradas casetas, circo y demás diversiones. En los teatros actuaron notables compañías de zarzuelas y de comedias, celebrándose el segundo y tercer día dos magníficas corridas de toros.

Como podrá observarse no han escaseado espectáculos de ninguna clase, y los ha habido de todos gustos.

**

Y así, alegremente, pasaron las ferias ecijanas, tornando de nuevo la tranquilidad y calma de siempre. Y Ecija, la ciudad bruja, la ciudad de las bellas y hermosas mujeres, la ciudad-sol por antonomasia celebró sus fiestas con esplendor inusitado...

Y las fiestas al pasar dejaron tras sí una estela de melancolías, algo así como un recuerdo ido y bien amado, que al evocarlo nos entristece, porque nos hizo gozar de unos momentos felices...

Nuevamente se ha hundido el pueblo a la monotonía de antes, y, nuevamente se entrega también a la dulce paz y a la amable calma; huyendo de él la alegría y el bullicio. Nuestra alma, al saberlo, se entristece, porque ya no sentimos el incesante ir y venir de la gente, ni oímos tampoco el continuo trepidar de los autos y de los coches, que en las bulliciosas tarde de toros, se dirigían alegremente hacia la plaza...

Ahora inacostumbrados de momento, a este silencio acogedor, se nos antoja que Ecija, la ciudad bruja, la ciudad de las bellas mujeres, la ciudad del Sol por antonomasia, duerme plácidamente.—*Corresponsal.*

27-9-1926.

LA MEXICANA
Gran Capitan, 11
Confitería y Pastelería
Bombonas, Caramelos, Galletas, Chocolates, Thea, Azúcares y Cafés totados.
Se reciben encargos
Servicio a domicilio